

CONTENIDOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

I-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1-APARTADO TEÓRICO: exámenes teóricos 20% y presentación del cuaderno de la asignatura y de los trabajos requeridos: 10%.

2-APARTADO PRÁCTICO: resultados de las pruebas objetivas realizadas de carácter práctico: el 40% de la nota total.

3-APARTADO ACTITUDINAL: esta nota se obtiene por el trabajo continuo y positivo en la clase: el 30% de la nota total.

***ES OBLIGATORIO SACAR EN EL EXAMEN TEÓRICO Y EN LA PARTE PRÁCTICA UN MÍNIMO DE 3 SOBRE 10 PARA PODER HACER MEDIA CON EL RESTO DE NOTAS. DE NO SER ASÍ SUSPENDERÁ DIRECTAMENTE LA EVALUACIÓN.**

*La no presentación al examen de carnaval, sin justificación administrativa o médica, supondrá el suspenso de la evaluación. En caso de estar justificado deberán realizar el examen el día y hora estipulados por el departamento de educación física.

* Así mismo, recalcamos que en lo referente a la condición física, en relación a la salud, se exigirá a todo el alumnado la superación de mínimos propios de su edad al menos en las pruebas de condición física de resistencia, fuerza abdominal, fuerza de brazos, fuerza de piernas y flexibilidad de tronco. Deberán sacar un mínimo de 3 de nota media, no pudiendo tener más de 2 pruebas por debajo de esta calificación.

*** EL ALUMNADO EXENTO DE LA PARTE PRÁCTICA:**

ALUMNADO CON UNA EXENCIÓN DE CURSO COMPLETO: deberá hacer una solicitud por escrito, pasándola por registro con los informes médicos oportunos, dirigido a la directora.

ALUMNADO CON EXENCIÓN TEMPORAL: entregará a su profesor/a los informes médicos oportunos en que especifique el motivo y la duración de la misma.

EN AMBOS CASOS: tienen obligación de asistir a las clases. Realizarán un trabajo teórico diario de clase escrito y presentarán un trabajo teórico, propuesto por el profesorado, para compensar con éste la nota del apartado práctico.

| CONTENIDOS, INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN | ESTÁNDARES |
|--|--|
| 1.CONTENIDOS TEÓRICOS (Examen teórico y presentación del cuaderno de la asignatura) <u>1ª Evaluación:</u> -El calentamiento. -Beneficios de la actividad física. Ejercicio físico y salud. | 10.1 6.1 5.4 |
| <u>2ª Evaluación:</u> -Cualidades físicas básicas. | 4.1 |
| <u>3ª Evaluación:</u> -Frecuencia cardiaca. | 9.1 |
| 2.CONTENIDOS PRÁCTICOS (Batería Eurofit ,listas de control y registro anecdótico) <u>1ª Evaluación:</u> -Condición física -Balonmano | 5.1,5.2 1.1,1.4,3.4,9.1 |
| <u>2ª Evaluación:</u> -Atletismo: carrera de velocidad, salto de longitud y lanzamiento de peso adaptado -Condición física -Mimo y juego dramático | , 1.1,1.4,3.4 5.1,5.2 2.1,2.4 |
| <u>3ª Evaluación:</u> -Condición física -Bádminton -Senderismo | 5.1,5.2 1.1,1.4,3.4,9.1 8.2, 9.1 |
| 3.CONTENIDOS ACTITUDINALES (Lista de control y registro anecdótico) -Puntualidad -Vestimenta adecuada -Esfuerzo y superación -Muestra tolerancia y deportividad -Colabora en las actividades grupales respetando las normas. -Respeto a los demás y el material | 7.1 7.2 7.3 |

II-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
 - 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
 - 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.

2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
 - 2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
 - 2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
 - 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
 - 4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.
 - 5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
 - 5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
 - 5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.

6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física,

relacionándolas con las características de las mismas.

6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.

7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas

9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

III-PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Si el alumnado no supera alguna evaluación, podrá recuperar la parte suspensa antes de las vacaciones trimestrales o en la evaluación final ordinaria. De no superar la asignatura en dicha convocatoria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria. Ambas tendrán lugar en el mes de Junio.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA.

En la evaluación final ordinaria se examinará aquel alumnado con alguna evaluación suspensa. Este alumnado se evaluará de la parte teórica que tengan suspensa, así como de aquellas Unidades Didácticas que tuvieran no superadas y sólo de aquellos apartados evaluados negativamente. La presentación de los trabajos exigidos será necesaria para poder aprobar.

EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

Se exigirá a cada alumna/o que no supere la asignatura, que asista de una manera activa a las clases del periodo extraordinario, entregue el cuaderno de la asignatura de no haberlo hecho, realice el examen teórico y/o las pruebas prácticas principales que correspondan a las Unidades Didácticas no superadas.

Los criterios de calificación se repartirán del siguiente modo:

-En el caso de tener que recuperar solo la parte teórica, el examen teórico valdrá el 80% de la nota y un 20% la actividad de refuerzo: se realizará un trabajo a mano de 25 preguntas con sus respuestas, sacadas de los apuntes teóricos y se entregará al profesorado el día de la recuperación. La nota mínima del examen teórico deberá ser de 4 y se hará media con los apartados práctico y actitudinal aprobados durante el curso.

- En el caso de tener que recuperar solo la parte práctica, el examen práctico valdrá el 80% y un 20% las actividades realizadas en las clases durante este periodo, siendo obligatoria la asistencia a éstas. Se hará media con los apartados teórico y actitudinal aprobados durante el curso.

-En el caso de tener que recuperar la parte teórica y la práctica, el examen teórico valdrá el 40%, la actividad de refuerzo un 10% y la parte práctica un 50%. Deberán sacar un mínimo de 4 sobre 10 en el examen teórico y en el práctico para hacer media con otros apartados.

(*) Si no pueden realizar las pruebas prácticas en Junio deberán hacer 2 trabajos de ampliación de la teoría: Elegir 2 temas teóricos de las unidades didácticas trabajadas en clase y realizar un trabajo sobre ellos. Deben presentar el justificante médico de que no pueden realizar las pruebas, especificando la lesión y el periodo en que no pueden hacer ejercicio físico. Se le evaluará la parte práctica con los trabajos y si se estima oportuno un examen teórico sobre los contenidos de éstas.
